

FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL POSCONFLICTO

PROYECTO: APOYO A LA SALIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) DE LOS CAMPAMENTOS DE LAS FARC-EP II

Inicio: 31/01/2018
Fin: 30/01/2019
Duración: 12 meses



Monto total
US\$ 1,0 M
MPTF



Contrapartida
US\$ 452.488
OIM



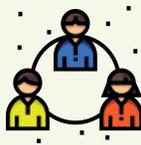
OIM, UNICEF
IMPLEMENTADORES

00108557
GATEWAY
ID

OBJETIVO

Acompañar el despliegue de las acciones inmediatas para la garantía de los NNA que salen de las FARC-EP, en concordancia con los comunicados conjuntos No. 70, 71, 96 y 97 de la Mesa de Conversaciones de la Habana; y asegurar la implementación de la hoja de ruta para la salida de todos los demás menores de edad por medio de un programa de atención integral.

ÁMBITO: #2 RESULTADO: #4



98
BENEFICIARIOS ALCANZADOS



28%
AVANCE FINANCIERO



15%
AVANCE PROGRAMÁTICO



¿CÓMO VAMOS?

01

ACOMPAÑAMIENTO A LA SALIDA DE NNA

• Un total de **135** niños, niñas y adolescentes (NNA) salieron de los campamentos de las FARC-EP. De estos, **116** ingresaron a los Lugares Transitorios de Acogida (LTA), donde fueron asistidos en el marco de la primera fase de este proyecto. Al terminar el proceso de acogida en los LTA, **81** NNA se reincorporaron a su medio familiar y/o comunitario, y 17 están en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Esta fase del proyecto se enfoca en estos **98** NNA.

• El **100%** de los NNA han recibido atención médica, afiliación al sistema de salud y trámite de documentos de identificación.

02

ATENCIÓN INTEGRAL Y REINCORPORACIÓN

• De los NNA que no se encuentran con sus familias, ni en los ETCR, **16** están en casas de protección de ICBF, **9** están en hogar sustituto/tutor del ICBF, y **1** se retiró voluntariamente del programa.

• La metodología a utilizar para los NNA que son objeto del proyecto, es el *Camino Diferencial de Vida*, definido por el Gobierno y las FARC como programa integral para la atención a estos menores.

03

RUTA DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

• Se identificaron intereses académicos y habilidades, para orientar el plan individual que articuló la oferta actual.

• Se realizó el trámite de inclusión al Registro Único de Víctimas y se constituyeron los encargos fiduciarios para asignar la indemnización respectiva.

• **66** adolescentes cuentan con plan de acompañamiento en el marco del proyecto.

De estos, el **41%** está estudiando y el **86%** está afiliado al sistema de salud.

ENFOQUES TRANSVERSALES



GÉNERO

Desde el nivel territorial se han adelantado contactos con instituciones orientados a la participación y el empoderamiento de las mujeres, con el fin de articular acciones para su beneficio. En el caso de las 7 adolescentes en estado de embarazo, se ha dado prioridad a la gestión de su acceso al sistema de salud.



MINORÍAS ÉTNICAS

Teniendo en cuenta que hay adolescentes y jóvenes indígenas y afrodescendientes dentro del grupo de 66 menores, las gestiones institucionales adelantadas han contemplado este enfoque diferencial en acciones como buscar acceso a instituciones educativas que cuenten con modelos de etnoeducación.



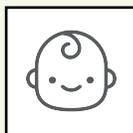
DERECHOS HUMANOS

El restablecimiento de derechos de los adolescentes y jóvenes es uno de los pilares del Camino Diferencial de Vida, y se han generado 103 alertas producto del acompañamiento a cada uno de los 66 casos, con el fin de que haya una respuesta institucional pertinente para la garantía de sus derechos.



VÍCTIMAS

Se ha realizado un acompañamiento permanente al proceso de reparación económica a los adolescentes y jóvenes que fueron incluidos en el Registro Único de Víctimas. Cuando se ha requerido, se han escalado alertas a nivel nacional y territorial con el fin de dar celeridad al proceso de reparación.



JÓVENES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Teniendo en cuenta que la población acompañada por medio del proyecto está entre los 17 y 20 años de edad, todas las acciones realizadas durante el período de reporte han sido pensadas para jóvenes y adolescentes. Se busca lograr afinidad implementando las acciones que son de su preferencia.



DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

En el encuentro desarrollado en Cartagena con la participación de 32 adolescentes y jóvenes en proceso de reincorporación, se tuvo como uno de los objetivos principales que ellos reconocieran su historia, sus capacidades para fortalecer su liderazgo, y las oportunidades de transformación social a través del intercambio con pares etarios y comunitarios.



ACCIÓN SIN DAÑO

Todos los encuentros y visitas en territorio se programan previamente, con los 66 adolescentes y jóvenes, con el fin de evitar que la presencia de los equipos en territorio: OIM, Consejería Presidencial para los DDHH y World Coach Colombia, representen algún tipo de riesgo para su seguridad o la de sus familias.



Fuente: Herramienta de monitoreo y seguimiento del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto.

